

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA BRAVO INBRAVO S.A.**

A los 27 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 08H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles América 112 y Tenis Club, encontrándose reunidos los accionistas de la Compañía, Ing.: Armando Bravo Núñez, Ing. José Luis Bravo Montesdeoca y el Sr. Armando Bravo Montesdeoca representante legal de la compañía Inmobiliaria Bravo Inbravo S.A., y en consecuencia Secretario de la Junta, se constituye en Junta General de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

**1°. Verificación de quórum.** La presidenta, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de compañías, luego de lo cual se pasó a conocer y aprobar los estados financieros.

**2°.Informe del Gerente y de la Junta Directiva.** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Armando Bravo Montesdeoca y procede a leer su informe respecto del año 2014 que culmina indicando que se han mantenido los saldos presentados en el año 2013 a y que el movimiento contable ha sido mínimo, manteniendo confianza que en el año 2015 se estima que la empresa empiece a generar ingresos.

**3°. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.** Oídas las explicaciones del Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

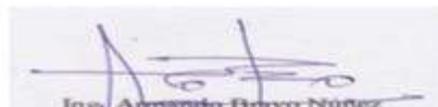
**4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



Ing. José Luis Bravo Montesdeoca  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Armando Bravo Montesdeoca  
ACCIONISTA – GERENTE  
SECRETARIO AD HOC



Ing. Armando Bravo Núñez  
ACCIONISTA